



# GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS



NOTA DE PRENSA N° 030- 2018 -GR.CAJ/DC.RR.PP.

## **Entregan Acuerdo Regional que declara de interés la creación del distrito San Antonio**

El Consejero delegado, Manuel Ramos Campos, realizó la entrega oficial del Acuerdo Regional N° 010-2018, que declara de interés regional la creación del distrito de San Antonio en la provincia de Hualgayoc – Bambamarca.

También estuvieron presentes los consejeros regionales por la provincia de San Marcos y Chota, Valentín Castañeda Ramírez y Francisco Sánchez Cieza respectivamente, quienes saludaron la iniciativa de crear el distrito de San Antonio, en aras de la descentralización y autonomía de esta localidad.

Manuel Ramos Campos señaló que esta entrega se hizo en nombre del Consejo Regional de Cajamarca y el Gobernador Regional de Cajamarca, Porfirio Medina Vásquez. “El Acuerdo Regional es uno de los requisitos para crear el distrito San Antonio, posteriormente se elevará al Congreso de la República”, declaró.

El Consejero Delegado hizo un llamado a los congresistas de la república a unir esfuerzos para que este sueño del centro poblado de San Antonio se haga realidad. “Ellos nos representan en el congreso y esperamos que nos ayuden en nuestras gestiones”, aseveró.

Valentín Castañeda aseguró que desde el Consejo Regional estarán apoyando a las gestiones correspondientes en el Congreso de la República. “Vamos a estar acompañando al comité de gestión de San Antonio en los trámites que solicite el Gobierno Central y de ser necesario, apoyaremos al levantamiento de observaciones”, agregó.

En esta comitiva acompañó el equipo técnico del Gobierno Regional de Cajamarca, los ingenieros Jorge Angulo y Trinidad Infante.

**Se agradece su difusión**  
**Cajamarca, 24 de enero del 2018**

**DIRECCIÓN DE COMUNICACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS**  
**GOBIERNO REGIONAL CAJAMARCA**